



## **BASES IX FERIA DE LA CIENCIA: 'EL DESAFÍO DE LAS MISIONES'**

### **1. Objeto y finalidad**

La Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+I) de la Universidad de Cantabria (UC), con la colaboración de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología-Ministerio de Ciencia e Innovación y la Consejería de Educación y Formación Profesional del Gobierno de Cantabria, convoca la **IX Feria de la Ciencia**, bajo el lema 'El Desafío de las Misiones'. El principal objetivo de esta iniciativa es acercar la ciencia a la sociedad, especialmente al alumnado de los centros educativos de Cantabria.

El alumnado participante se encargará de divulgar ciencia a través de sus propuestas, logrando así un ambiente distendido de aprendizaje y disfrute de la ciencia.

### **2. Participantes**

- 2.1 Pueden participar en el concurso todos los escolares que durante el curso 2022-2023 estén cursando Infantil, Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PMAR), Formación Profesional Básica, Media y Superior, Bachiller y Educación Especial, en cualquier colegio (públicos, concertados o privados) de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- 2.2 La selección se llevará a cabo por orden de inscripción. Se recomienda a los centros realizar una preselección de aquellos proyectos que más se adapten a los requisitos expuestos en las bases que nos ocupan.
- 2.3 Los proyectos podrán presentarse individualmente o en un grupo de máximo 6 alumnos/as. Se recomienda la creación de grupos mixtos como medio para fomentar la equidad de género en las aulas.
- 2.4 Cada grupo debe estar tutelado por un profesor/a o representante del centro educativo correspondiente, quien ejercerá de interlocutor entre la institución de enseñanza y la UCC+I. Un mismo profesor o representante podrá tutelar varios grupos del mismo centro educativo.
- 2.5 Cada grupo podrá presentar un único trabajo y solo se permite una participación por alumno/a.

### **3. Desarrollo**

- 3.1 La inscripción se realizará a través de un formulario donde se indica:
  - Nombre del grupo
  - Nombre y apellidos del profesor o profesora
  - Teléfono de contacto
  - Correo electrónico del profesor
  - Centro educativo



- Dirección del centro
- Población
- Redes sociales
- Título del proyecto
- Resumen (máximo 100 palabras)
- Categoría (ciencias de la naturaleza; humanidades y tecnología)
- Área de conocimiento
- Número de participantes (máximo 6)
- Otros comentarios

3.2 El plazo de inscripción finaliza el 15 de marzo de 2023.

3.3 En una primera fase, se hará una criba inicial en la que, como se ha indicado en el apartado 2.2, se seleccionarán los tres primeros proyectos inscritos por centro, nivel educativo y categoría. Una vez finalizada esta fase, se comunicará la decisión a los profesores/as encargados de cada grupo escogido. Asimismo, se enviará un documento de autorización para la utilización de imágenes, que cada profesor/a deberá devolver firmado por los representantes legales del alumnado participante al correo: [culturacientifica\\_uc@unican.es](mailto:culturacientifica_uc@unican.es)

3.4 Los alumnos/as deberán desarrollar un póster\* detallado con los siguientes apartados acerca de su proyecto:

- Título
- Autores
- Resumen
- Introducción: ¿Cuál es nuestra pregunta?, ¿cuáles son los objetivos?, ¿por qué hacemos esta investigación?
- Metodología: ¿Cómo tratar el problema?, ¿qué herramientas sirven para esta investigación?, ¿qué hicimos para obtener los datos?
- Resultados: ¿Qué encontramos?
- Discusión: ¿Qué significan los datos encontrados?
- Conclusiones: ¿Qué aportó la investigación, qué otras preguntas arrojó, a qué nos condujo para posteriores investigaciones?
- Bibliografía
- Agradecimientos

*\*Este póster servirá de soporte visual el día de la presentación de los proyectos, en la que además deben intervenir todos los miembros del equipo y su duración no podrá superar los 10 minutos. Tamaño estándar: 58cm ancho x 92 cm largo. Importante: el póster debe diseñarse en formato vertical para que pueda colocarse correctamente en el soporte ofrecido por la Universidad de Cantabria. Cada grupo debe traer impreso su póster el día de la presentación.*

3.5 Está previsto que la Feria se desarrolle del 26 al 28 de abril de 2023. La presentación de los proyectos se dividirá por días y por nivel educativo, quedando provisionalmente de la siguiente forma:



Día 1: proyectos de Infantil y Primaria

Día 2: proyectos de Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PMAR), Educación Secundaria Obligatoria (ESO), y Educación Especial.

Día 3: Bachillerato y Formación Profesional Básica, Media y Superior (FP)

*\*Dependiendo del número de inscritos la organización se reserva el derecho a reajustar los días de presentación de proyectos y las categorías.*

3.6 Un jurado compuesto por personal investigador de la Universidad de Cantabria evaluará las propuestas presentadas. El jurado basará su decisión atendiendo a los siguientes factores:

- La originalidad
- El posible impacto/repercusión en la sociedad
- La calidad de la presentación (guion, contenido, diseño del póster, calidad comunicativa del alumnado, etc.)
- Calidad de las respuestas a las posibles preguntas que puedan surgir por parte del jurado tras la presentación

Además, en esta edición tendrán especial relevancia las **cinco misiones europeas** ([ver anexo](#)), de forma que aquellos proyectos que estén directamente relacionados o basados en alguna de las cinco misiones, tendrán la posibilidad de recibir un premio especial fuera de los otorgados en las categorías clásicas.

3.7 La organización se reserva el derecho de cancelar alguna categoría o reorganizarlas en función de los participantes que se presenten.

3.8 La organización se reserva el derecho a redistribuir o reorganizar las fechas de exposición de los proyectos en función del número de inscripciones recibidas.

3.9 Se recomienda que la participación en la IX Feria de la Ciencia sea incluida dentro de la Programación General Anual y que sea informado el Consejo escolar.

#### 4. Asesoramiento

A lo largo del proceso, los grupos participantes podrán solicitar charlas o talleres de temática relacionada con las misiones europeas para aprender más sobre ellas y resolver cualquier duda que le pueda surgir al alumnado durante el proceso creativo del proyecto. La oferta de actividades está disponible en el apartado "Apoyo" de la web: [www.unican.es/feriaciencia](http://www.unican.es/feriaciencia)

#### 5. Premios

Se otorgarán diferentes premios a los grupos que conforman los proyectos ganadores. Dichos premios aportarán un valor añadido a esta iniciativa y, sobre todo, ayudarán a ampliar el interés y conocimiento del alumnado participante en materia científica.

#### 6. Colaboraciones





Este evento estará abierto a las empresas relacionadas con la ciencia y la tecnología, especialmente de Cantabria, que tengan interés en mostrar experimentos interactivos al alumnado y profesorado participante. En este caso, se deberán poner en contacto con la organización a través del correo: [culturacientifica\\_uc@unican.es](mailto:culturacientifica_uc@unican.es)

## 7. Visitantes y otras actividades

Durante la celebración de la Feria también se desarrollarán diferentes actividades paralelas, dirigidas tanto al alumnado que participa de forma directa como al alumnado visitante, familiares de alumnos/as o investigadores de la UC que quieran formar parte de la iniciativa.

### ANEXO LAS CINCO MISIONES DE LA UNIÓN EUROPEA



#### Misión pacto sobre el suelo de Europa

- Cuidando el suelo, cuidamos la vida. Esta misión busca preservar la capacidad de los suelos para proporcionar funciones ecológicas.
- Se propone desplegar una serie de actividades y herramientas para mejorar el conocimiento y ampliar la innovación, con el fin de mejorar la gestión del suelo
- El objetivo es fomentar cambios para revertir las tendencias que están llevando a su degradación contribuyendo a alcanzar objetivos del Pacto Verde relativos a la agricultura sostenible, la resiliencia frente al cambio climático, la biodiversidad y la contaminación cero.



#### Misión contra el Cáncer



- Esta misión propone como objetivo lograr avances en la próxima década que permitan salvar al menos 3 millones de vidas en Europa.
- Se busca mejorar la comprensión de esta enfermedad, siendo esta la base sobre la que se sustentan los pilares de prevención, diagnóstico y tratamiento.
- La misión contra el cáncer impulsará la prevención, optimizará el diagnóstico y contribuirá a un progreso de los tratamientos. El objetivo es mejorar la calidad de vida de pacientes y familias garantizando en todo momento un acceso equitativo a la asistencia sanitaria.

Con la colaboración de:



MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN





### Misión adaptación al cambio climático

• Esta misión hace frente al desafío de acelerar la transición hacia una Europa preparada para el cambio climático, en la que tengamos una vida mejor y más saludable.

- Es necesario prepararse para los cambios inevitables y los fenómenos extremos como olas de calor, incendios, sequías, inundaciones, tormentas o enfermedades.

- Se proponen soluciones con demostraciones de las mismas para evitar la pérdida de vidas. La propuesta incluye actuar sobre la gestión del agua, regenerar las infraestructuras sociales, restaurar la biodiversidad para recuperar los beneficios que se derivan de la misma y promover unos sistemas de alimentación más sostenibles que enlacen, además, con la recuperación de los entornos rurales.



### Misión ciudades inteligentes y dinámicamente neutras



- La Misión Ciudades tiene como objetivo lograr la neutralidad climática de al menos 100 ciudades europeas.

- Las ciudades producen más del 70 % de las emisiones mundiales de CO<sub>2</sub> por lo que desempeñan un papel fundamental para conseguir la neutralidad climática. Mediante proyectos piloto se proponen soluciones que involucran estrechamente a los ciudadanos.

- Las ciudades implicadas en la consecución de estos objetivos liderarán la innovación digital y climática y expondrán soluciones que permitirán a todas las demás ciudades seguir su ejemplo de aquí a 2050.



### Misión salud de los océanos

Con la colaboración de:



GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN





- Esta misión es vital para nuestra sociedad y el futuro del planeta. La Misión de agua y Océanos tiene el reto de recuperar la salud de nuestras aguas, mares y océanos, más dañada que nunca al haber sufrido durante décadas la contaminación y degradación de los sistemas acuáticos.

- Esta Misión busca acelerar la recuperación de nuestros ecosistemas acuáticos reduciendo los residuos plásticos en el mar, mitigando las pérdidas de nutrientes y luchando contra los usos no sostenibles relacionados con la pesca, el transporte y el turismo.

- El objetivo es proteger la biodiversidad y los ecosistemas acuáticos generando una economía azul climáticamente neutra y circular con cero emisiones marítimas.



Más información: <https://www.horizonteeuropa.es/misiones>